**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA. - - - - - - - - - - - - - -**

En atención a la contingencia de salud COVID-19 que está atravesando nuestro país, las recomendaciones y medidas sanitarias emitidas por las Secretarías de Salud a nivel Nacional y Estatal; asimismo con las acciones tomadas por el Consejo General de este Instituto, siendo estas el acuerdo de fecha 30 de junio del año 2020 y el comunicado relativo al cumplimiento de las actividades concernientes al Instituto como Órgano Garante y Sujeto Obligado; siendo las catorce horas con quince minutos del lunes cinco de abril del dos mil veintiuno, se reunieron vía remota, las ciudadanas y los ciudadanos integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca; Licenciado Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano, Presidente; Licenciada María Tanivet Ramos Reyes, Secretaria Ejecutiva; Licenciado Eugenio Arafat Chávez Bedolla, Vocal; Licenciada Sara Mariana Jara Carrasco, Vocal Segunda y la Mtra. Daisy Araceli Ortiz Jiménez, Comisaria. Con la finalidad de celebrar la Cuarta Sesión Extraordinaria 2021, del Comité de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, en cumplimiento a la Convocatoria de número S.E./CT/04/2021 de fecha 05 de abril de 2021, suscrita por el Licenciado Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano, Presidente del Comité, misma que fue notificada en tiempo y forma a cada una y cada uno de los asistentes como consta en el acuse de recibo respectivo, el cual obra anexo a la presente, para los efectos a que haya lugar.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

El Licenciado Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano, Presidente de este Órgano Colegiado, procedió al desahogo del punto número 1 (uno) del orden del día, relativo al pase de lista y verificación de quórum legal, y una vez realizado, conforme a lo dispuesto por el artículo 16 fracción IV del Reglamento Interno que rige a este cuerpo colegiado manifestó que se encuentran presentes vía remota, la totalidad de las y los Integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, por lo que declaró la existencia del quórum legal para la celebración de la Sesión.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

A continuación, en el desahogo del punto número 2 (dos) propuesto, relativo a la aprobación del orden del día, el Presidente del Comité, procedió a llevar a cabo la lectura del Orden del día Propuesto, siendo el siguiente: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
2. Lectura y Aprobación del orden del día. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
3. Aprobación por el Comité de Transparencia, del “AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES”. - - - - - -
4. Clausura de la sesión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

A continuación, el Presidente del Comité, procedió al desahogo del punto numero 3 (tres) del Orden del día, relativo a la aprobación por el Comité de Transparencia, del “AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES”, por lo que solicitó a la Secretaria Ejecutiva dar cuenta de este asunto. - - - - - - - - - - - - - - - -

 Seguidamente, la Secretaria Ejecutiva, señaló que con fecha 26 de marzo de la presente anualidad, fue recibido por este Órgano Colegiado, el oficio de número IAIPPDP/DA/249/2021, mediante el cual solicita al Comité de Transparencia la aprobación del “Aviso de privacidad integral para el personal que labora en el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales”, documento que fue anexado al oficio ya mencionado y que fue circulado a cada integrante de este Órgano Colegiado, para su debido análisis y observaciones que considerasen pertinentes. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Escuchadas fueron las y los integrantes del Comité de Transparencia quienes manifestaron que el Aviso de privacidad integral para el personal que labora en el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales presentado por la Dirección de Administración contiene la información a la que se refiere el artículo 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, por lo que con fundamento en el artículo 83 párrafo Segundo de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en atención al artículo 68 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y lo establecido en el artículo 15 del Reglamento Interno del Comité de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca este órgano colegiado aprueba el aviso referido. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

No habiendo más asuntos que tratar y una vez desahogados los puntos previstos en el orden del día, se tomó el siguiente: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **ACUERDO** - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**PRIMERO:** El Comité de Transparencia APRUEBA por unanimidad de votos el “AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES” que emite la Dirección de Administración del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Así lo acordaron y firman Lic. Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano, Licda. María Tanivet Ramos Reyes, Mtra. Daisy Araceli Ortiz Jiménez, Lic. Eugenio Arafat Chávez Bedolla y Licda. Sara Mariana Jara Carrasco, Integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Oaxaca.

El Comité de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

**Lic. Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano.**

**Presidente.**

**Licda. María Tanivet Ramos Reyes. Lic. Eugenio Arafat Chávez Bedolla.**

 **Secretaria Ejecutiva Vocal**

**Licda. Sara Mariana Jara Carrasco. Mtra. Daisy Araceli Ortiz Jiménez.**

**Vocal Segunda. Comisaria**

